

Mercadona junto a varias Asociaciones de Consumidores colaboran en un proyecto para identificar el nuevo perfil del consumidor

El objetivo de Mercadona y las Asociaciones de Consumidores es conocer en mayor profundidad los cambios de hábitos experimentados por el consumidor español, informarle sobre aspectos relacionados con la agroalimentación y mejorar su protección y conocimiento, así como fomentar un Consumo Responsable y Sostenible



De derecha a izquierda, Fernando Moner (Presidente de CECU), Juan Moreno (Presidente de UCA/CAUCE), M^a de la Ceda Linares-Riva (Presidenta de UNAE), Clara Medina (Dir. Relaciones con Asociaciones de Consumidores, Mercadona), Isabel Ávila (Presidenta (CEACCU), Gustavo Samayoa (Presidente FUCI) y Manuel Martín (Gabinete Jurídico UNAE).

Mercadona, junto a varias asociaciones de consumidores [CEACCU](#), [FUCI](#), [CECU](#), [UNAE](#) y [UCA/CAUCE](#), está trabajando conjuntamente en un proyecto que tiene como principal objetivo conocer mejor el nuevo perfil que presenta en la actualidad el consumidor español, informarle sobre temas de agroalimentación, a través de acciones que permitan mejorar su protección y su nivel de conocimiento.

Para ello, todos los integrantes del proyecto han firmado un convenio marco de colaboración a través del cual se ha creado un grupo de trabajo denominado “Mesa de Participación”. Este grupo se reúne periódicamente con el fin de debatir sobre temas de actualidad, nuevas tendencias y hábitos de consumo, analizando la percepción de los consumidores y usuarios, intercambiando experiencias, ideas y posicionamientos, para enriquecimiento de todos y fomentando acciones que favorezcan un Consumo Responsable y Sostenible.

Fruto de este proyecto, se ha elaborado un primer estudio denominado en “El nuevo perfil del consumidor”. Un informe que abarca la percepción y las necesidades de los consumidores desde el ámbito social, medioambiental, económico, de la salud y formativo-informativo, y que las entidades presentarán de forma conjunta en los próximos meses y lo harán público y accesible para el conjunto de la Sociedad.